



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 195 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 07:20 horas, del nueve (09) de diciembre de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 194 del 08 de diciembre de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 194 del 08 de diciembre de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión extraordinaria del sábado 10 de diciembre a las 07:00 am. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: para solicitar que a través de la mesa directiva se le pida la Secretaría de Tránsito hacer una auditoria a los parqueaderos que están funcionando en el municipio, porque hay quejas de la comunidad, referente hay un parqueadero que no está funcionando dentro de la normatividad que estipula la Secretaría de tránsito, que llevan vehículos a dicho parqueadero y sin los requisitos legales de la Secretaría de tránsito están entregando los vehículos.

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER393348



Certificado: SC-CER393248



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

El presidente dice: secretaria oficial a la doctora Ingrid Esperanza Gómez secretaria de tránsito municipal.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: en el tema de los recursos que el municipio invirtió en la sede de la politécnico universidad del Valle, alrededor de \$2,500,000,000 en esa construcción, aquí he solicitado varias veces que la Secretaría de Educación nos informe qué tipo de convenio hay con la universidad del Valle, los resultados de las pruebas saber no son los mejores, le voy a solicitar que otra vez a través de la secretaria general se solicite al secretario de educación que nos informe qué tipo de gestión se ha hecho al respecto, la universidad nos puede dar una mano en capacitar en preicfes a los estudiantes de las instituciones públicas del municipio de Yumbo y también la Universidad del Valle que tantos programas de pregrado tiene. y reiterar que la Secretaría de Educación no presentó el aumento de recursos para educación terciaria, la idea es que ese recurso se pueda fortalecer. En el municipio se puede fortalecer que los estudiante de 11 puedan tener el apoyo de ir a la universidad, también para informar a los demás Concejales que fui elegido por la Mesa Directiva para representar ante la Jume pero a la fecha no se ha citado a ninguna reunión.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: quisiera preguntarle al Concejal Jorge Valencia que ayuda nos están dando en la Universidad del Valle, casi el 90% de las personas que están ahí son de Cali, nosotros somos los que invertimos, nosotros estamos haciendo las inversiones es para los Yumbeños no para la gente Cali.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: nosotros debemos ser claro con el tema de Univalle, todos sabemos que para admitir tiene que ver con los resultados de las pruebas saber, y tenemos un problema que no tenemos los mejores resultados, eso hace que los estudiantes tengan dificultad de ingresar a la universidad, yo planteo que el municipio antes de haber invertido lo recursos tenía que haber tenido un convenio, en el convenio debe haber quedado estipulado y eso es lo que estamos solicitando ahora, que porque no se hace el convenio, debe haber un convenio para que la Universidad del Valle prepare a los estudiante nuestros de forma gratuita de los grados 9, 10 y 11 en los programas que sean denominados preicfes, para que incidamos en mejorar los resultados, la otro es que debe aumentar sus programas.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: con respecto a la Universidad del Valle creo que es pertinente todas las declaraciones que estamos haciendo en estos momentos, en días anteriores se presentó una crisis donde empleados, estudiantes y directivos pidieron la cabeza del director de apellido Granja, hoy hay un nuevo director Florencio Candelo, fuera bueno que tuviéramos la oportunidad de hablar con ese nuevo director de la sede Yumbo para saber cuáles son sus posiciones respecto a esto que se está manejando.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: en días pasados hablamos del tema del uso de la pólvora en el municipio de Yumbo, se expidió un decreto, en ese sentido han habido controles con la secretaria de paz y convivencia con las personas encargadas de espacio público, quiero llamar la atención del Secretario Paz y Convivencia porque he hablado con varias personas de estos equipos, han tenido dificultades con los propietarios no sólo con los vendedores de pólvora sino cuando van a controlar el tema espacio público, amenaza, me parece importante que a este tipo de actividades la Secretaría Paz y Convivencia pida el acompañamiento de la policía y de la Secretaría de Tránsito para desarrollar las diferentes actividades con respecto al tema de invasión de espacio público, además también discutíamos junta directiva del Concejo en días pasado en compañía del Concejal Giovanni Escobar y la inspectora Zeida Garzón y ella nos manifestaba que se aprobó en el congreso la ley de las pequeñas causas y eso tiene que ver con una nueva reestructuración de la manera de enfrentar la justicia, tema como de hurto de celulares, injuria calumnia, lesiones personales, raponazos y otra serie delitos menores se van a convertir en contravenciones penales y se va a descargar toda esa responsabilidad en los inspectores de policía, hoy la secretaria de Paz y Convivencia no está preparada para afrontar todo este tipo de delitos, nos parece importante socializar esta información y de que se haga un análisis minucioso a este tema porque la Secretaría de Paz y Convivencia especialmente en lo que se refiere con este tema requiere mayor personal vinculado la administración para atender todos estos casos, porque se van a saturar.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: para que lo niños entiendan el tema de la universidad del Valle quiero decir que si hay un gran número estudiantes de Palmira y de

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359345



Certificado: SC-CER358345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Cali en la universidad del Valle Yumbo es por la sencilla razón de que nuestros estudiantes no les ha alcanzado el puntaje de las pruebas del ICFES para poder siquiera llegar hasta ahí, en cuanto a la inversión que hizo el municipio de Yumbo ninguna entidad territorial puede invertir dineros en predios que no son propiedad de la entidad territorial en este caso el municipio de Yumbo, serán las autoridades competentes los que determinen la responsabilidad de los funcionarios del municipio de Yumbo que participaron en esa inversión, para la inversión ni siquiera existe un convenio.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quería resaltar sobre el decreto de la prohibición de la pólvora en el municipio de Yumbo, aprovechando que están los compañeros del colegio parroquial, la invitación es a que tengamos conciencia que la pólvora en muy peligrosa, es una práctica inadecuada.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 07:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 10 de diciembre del 2016, a partir de las 07:00 horas.

**CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

